



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Don Roberto García Sánchez, con D.N.I. 03827289C, solicita mediante declaración responsable y comunicación previa apertura de actividad para comercio menor de bienes usados, en calle Río Guajaraz, parcela 7-6, del polígono industrial de Guadamur.

Lo que se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur 14 de diciembre de 2017.—La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-6432